Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes
DSM/PTV

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO FOLIO N°72480, CORRESPONDIENTE AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, AMBITO REGIONAL, LINEA DE FOMENTO PARA LA DIFUSIÓN Y EL MERCADO DE LAS ARTES, CONVOCATORIA 2015.

EXENTA Nº 572

VALPARAISO, 01 JUL. 2016

VISTO:

Estos antecedentes; el convenio de Ejecución de Proyecto Folio **N° 72480** Resolución Exenta aprobatoria N° 081 de 28 de enero de 2015; del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Certificado de Ejecución Total N°079 de 15 de abril de 2016, del proyecto mencionado, emitido por la Directora Regional de la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que, conforme lo establece la ley indicada, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento total o parcial de proyecto, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones y que se encuentra regulado por lo establecido en el Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes se asignarán a través de concursos públicos convocados por el Servicio Público.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en la Línea de Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes, Convocatoria 2015, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto folio **N°72480.** Según consta en Rex N°001 de 2015.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto suscrito por la Directora Regional, el proyecto correspondiente a el folio antes individualizado se ejecutó íntegramente, aprobándose los informes finales de actividades y las rendiciones de cuentas, por el Encargado de Fondos Concursables y el Encargado de la Encargado Administrativo de los proyectos, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituir la garantía entregada y archivar sus antecedentes.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; Decreto Supremo Nº 65 de 2004, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Resolución con Toma de Razón; Nº 268, de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades a los Directores Regional; en la Resolución Exenta Nº 2611/2014 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que aprueba las Bases del Concurso Público del Fondo

Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, convocatoria 2015; en la línea que se indica; y en la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza, en mérito del **Certificado de Ejecución Total** suscrito por la Dirección Regional, el cierre administrativo de las carpetas de los proyectos del ámbito nacional de financiamiento, correspondiente a la Línea y convocatoria que se indica:

LINEA DE FOMENTO PARA LA DIFUSION Y EL MERCADO DE LAS ARTES, CONVOCATORIA 2015.

Nº	FOLIO	TITULO	RESPONSABLE	RUT	Nº CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL Y FECHA
1	72480	"Itinerancia LANZARTE Hijuelas 2015"	Ricardo Esteban Tapia Farías	[redacted]	Nº 079 15/04/2016

ARTÍCULO SEGUNDO: Restitúyase a los responsables de proyectos individualizados en el artículo primero, cuando corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución de los proyectos financiados y el fiel cumplimiento de las obligaciones de los convenios suscritos.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptense las medidas pertinentes a eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Archívense las Carpetas de los Proyectos individualizados en el Artículo Primero en la Dirección Regional de éste Servicio.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, en el banner actos y resoluciones con efecto sobre terceros, tipología cierre de proyecto, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN VALPARAISO

Distribución:
- Unidad de Fondos Concursables, CRCA (original).
- Unidad de Administración Regional. (original).
- Archivo Regional, región de Valparaíso. (original).
- Suscriptor de Convenio aprobado. (original).

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CET Nº 079/2016

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

RICARDO ESTEBAN TAPIA FARIAS, Responsable del Proyecto Folio **72480,** titulado **"Itinerancia LANZARTE Hijuelas 2015",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes, Convocatoria 2015, para su realización, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los informes de aprobación de actividades y financieros, por lo que se le otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.

Valparaíso, 15 de abril de 2016

JAM/kvs/jjc

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

RICARDO ESTEBAN TAPIA FARIAS, Responsable del Proyecto Folio **72480,** titulado **"Itinerancia LANZARTE Hijuelas 2015",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes, Convocatoria 2015, entregó Informe Final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado para los efectos legales y administrativos.

El informe de actividades corresponde al **Informe Final,** por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional

DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO FONDOS DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Jessica Araya Moreno
Coordinadora (S) de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Valparaíso, 15 de abril de 2016

Kvs/jjc

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE APROBACIÓN
DE INFORME FINAL FINANCIERO

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

Ricardo Esteban Tapia Farías, responsable del Proyecto Folio **Nº 72480** titulado **"Itinerancia Lanzarte Hijuelas 2015"**, correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito Regional, Línea de Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes, convocatoria 2015, entregó el Informe Final de la rendición financiera del 100% de los recursos asignados, correspondientes a la única cuota por un monto de **$5.790.299.-** conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para fines legales y administrativos.

Rinde 100% de los Aportes Propios comprometidos

El informe financiero y la cuota revisada corresponden al informe final y a la última cuota pagada, por lo tanto, procede el cierre total del proyecto.

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional DE LA CULTURA Y LAS ARTES

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Paula Torres Valdés
Revisión Financiera

Valparaíso, 13 de Noviembre de 2015

INFORME FINANCIERO
FONDOS CONCURSABLES 2015
RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

Responsable	[redacted]
RUT	
Representante Legal	
RUT Representante Legal	
Folio	
Nombre del proyecto	
Dirección	
Mail	
Teléfono	
Fondo	
Linea	

Monto Adjudicado	5.790.299

Aportes	$ 1.750.000
Propios	1.750.000
Terceros	

Honorarios	3.239.998	Operación	2.550.301	Inversion	-
Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)
Honorarios Actor 1	600.000	Diseño, Impresión Pendones y Afiches	150.301		
Honorarios Actor 2	600.000	Certificación ATN	900.000		
Honorarios Actor 3	600.000	Bencina traslado Actores y equipo técnico	270.000		
Honorarios Actor 4	600.000	Asignación Responsable	1.230.000		
Asistente de Producción	299.998				
Camarógrafo	540.000				

INFORME FINAL

HONORARIOS

Nºgasto (anótelo físicamente en el documento)	Nº Documento	Fecha del Documento	Nombre del Participante	Detalle del Gasto (labor ejecutada)	Sub-ítem (Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)	Monto ($) (del documento o gasto)
					TOTAL GASTO DE HONORARIOS	**3.239.998**
1	172	29-05-2015	Alejandra Andrea Fri	Registro Audiovis	Camarógrafo	540.000
2	59	31-05-2015	Argelia Estefani Roja	Producción	Asistente de Producción	300.000
3	60	31-05-2015	Ignacio Andre Muñoz Estay		Honorarios Actor 1	600.000
4	10	31-05-2015	Constanza Catalina Ahumada Nacoche		Honorarios Actor 2	600.000
5	41	31-05-2015	Evelyn Vanessa Valladolid Oróstica		Honorarios Actor 3	600.000
6	30	31-05-2015	Daniel Esteban Ruiz Celis		Honorarios Actor 4	600.000
7				Ajuste	Asistente de Producción	-2
8						
9						

INFORME FINAL

OPERACIÓN

Nºgasto (anótelo físicamente en el documento)	Nº Documento	Fecha del Documento	Proveedor del bien o servicio	Detalle del Gasto (qué se compró)	Sub-ítem (Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)	Monto Total($) (del documento o gasto con I.V.A.)
					TOTAL GASTO DE OPERACIÓN	**2.550.301**
1	3411	16-02-2015	ATN Sociedad de	Pago Derecho de Autc	Certificación ATN	900.000
2	31819	13-03-2015	Producciones Dig	Afiches y Pendones	Diseño, Impresión Pendones	144.935
3	31845	13-03-2015	Producciones Dig	Afiches y Pendones	Diseño, Impresión Pendones	5.426
4	395372	22-03-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	15.000
5	396656	26-03-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	10.000
6	397518	29-03-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	15.000
7	1138638	14-04-2015	Alejandro y Gara\	Bencina	Bencina traslado Actores y e	15.003
8	401647	11-04-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	15.001
9	469140	17-04-2015	Alejandro y Gara\	Bencina	Bencina traslado Actores y e	20.000
10	536656	19-04-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.000
11	404769	22-04-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.000
12	539343	26-04-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.001
13	408246	03-05-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.000
14	409298	07-05-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.000
15	413009	19-05-2015	Comercial Matqu	Bencina	Bencina traslado Actores y e	30.000
16	634742144	may-15	SII	Asignación Responsab	Asignación Responsable	1.230.000
17				Ajuste	Diseño, Impresión Pendones	-60
18				Ajuste	Bencina traslado Actores y e	-5
19						
20						
21						

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Honorarios Actor 1	600.000	0		600.000		600.000	0	0
Honorarios Actor 2	600.000	0		600.000		600.000	0	0
Honorarios Actor 3	600.000	0		600.000		600.000	0	0
Honorarios Actor 4	600.000	0		600.000		600.000	0	0
Asistente de Producción	299.998	0		299.998		299.998	0	0
Camarógrafo	540.000	0		540.000		540.000	0	0
0	0	0		0		0	0	0
TOTALES	3.239.998	0	0	3.239.998	0	3.239.998	0	0

OPERACIÓN

POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Diseño, Impresión Pendones y Afiches	150.301	0		150.301		150.301	0	0
Certificación ATN	900.000	0		900.000		900.000	0	0
Bencina traslado Actores y equipo técnico	270.000	0		270.000		270.000	0	0
Asignación Responsable	1.230.000	0		1.230.000		1.230.000	0	0
0	0	0		0		0	0	0
TOTALES	2.550.301	0	0	2.550.301	0	2.550.301	0	0

TOTAL GENERAL	5.790.299	0	0	5.790.299	0	5.790.299	0	0